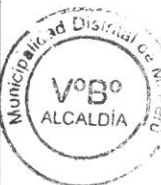


ACTA DE SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO

03 de junio del 2025

Siendo las 11:42 horas del día 03 de junio del 2025, en las instalaciones del Gobierno Regional del Callao, sito en Av. Elmer Faucett 3970 – Callao, a mérito de la convocatoria efectuada por el Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS, Gobernador Regional del Callao y presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria, con la presencia de los miembros integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao; en cumplimiento a la normativa vigente del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, procediéndose a verificar la asistencia de los miembros del Comité.

Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
DR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS	Presidente	GOBERNADOR REGIONAL DEL CALLAO	X	
DR. MIGUEL RICARDO CASTAÑEDA MOYA	Miembro del comité	PRESIDENTE Y REPRESENTANTE TITULAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO	X	
ABOG. CRIS LLOLY RUIZ CARDENAS	Miembro del comité	REPRESENTANTE TITULAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUENTE PIEDRA – VENTANILLA.	X	
DR. ROBERTO EDUARDO LOZADA IBAÑEZ	Miembro del comité	JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DEL DISTRITO FISCAL CALLAO		X (ENVIO A SU REPRESENTANTE)
GENERAL PNP. ISAAC MOISES CANDIA HARO	Miembro del comité	JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL DEL CALLAO	X	
SR. ALEXANDER ILICH CALDERON HUAMAN	Miembro del comité	PREFECTO REGIONAL DEL CALLAO	X	
ABOG. DELCY YANIRI HEREDIA SILVA	Miembro del comité	JEFA DE LA OFICINA DEFENSORIAL DEL CALLAO		X
ABOG. PEDRO CARMELO SPADARO PHILIPPS	Miembro del comité	ALCALDE PROVINCIAL DEL CALLAO		X (ENVIO A SU REPRESENTANTE)
SR. ALEXANDER MIGUEL CALLÁN CALLÁN	Miembro del comité	ALCALDE DISTRITAL DE BELLAVISTA	X	
MAG. EDWARDS JAVIER INFANTE LOPEZ	Miembro del comité	ALCALDE DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO		X (ENVIO A SU REPRESENTANTE)
LIC. RAMON RICARDO GARAY LEON	Miembro del comité	ALCALDE DISTRITAL DE LA PUNTA		X (ENVIO A SU REPRESENTANTE)
SR. JHOVINSON HUGO VASQUEZ OSORIO	Miembro del comité	ALCALDE DISTRITAL DE VENTANILLA.	X	
SR. RODOLFO MARIANO ADRIANZEN CASTAÑEDA	Miembro del comité	ALCALDE DISTRITAL DE LA PERLA	X	
ABOG. IRVIN TEODORICO CHAVEZ LEON	Miembro del comité	ALCALDE DISTRITAL DE MI PERÚ	X	
DRA. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO	Miembro del comité	DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO - DREC CALLAO	X	
DR. ROBERTO ESPINOZA ATOCHE	Miembro del comité	DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO - DIRESA CALLAO	X	
LIC. LUIS ALBERTO SALAZAR CAPCHA	Miembro del comité	DIRECTOR INPE DEL CALLAO		X (ENVIO A SU REPRESENTANTE)



SRA. ANGELICA MARGARITA PRADA LA ROSA	Miembro del comité	COORDINADORA REGIONAL DE JUNTAS VECINALES - PNP DEL CALLAO		X
BRIGADIER. MAYOR. CBP BENJAMIN ISAIAS PIMENTEL	Miembro del comité	JEFE DE V COMANDANCIA DEPARTAMENTAL DEL CALLAO - CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ	X	
DR. EDGARD LUIS MITTA CURAY	Miembro del comité	DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL CALLAO	X	
ABOG. KATHERINE OLIVERA ROJAS	Miembro del comité	COORDINADORA TERRITORIAL DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA DEL CALLAO - MIMP		X
CRNL. PNP (r) MILTON IVAN QUIPOSCOA PERALTA	Miembro del comité	JEFE ZONAL DE LIMA - CALLAO (SUCAMEC)	X	
LIC. FLOR DE MARIA MENDOZA HERNANDEZ	Miembro del comité	DECANA DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL CALLAO	X	
CRL. PNP (r) MARIO GUIDO VILLACORTA RUIZ	Miembro del comité	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE, PERSONAS, CARGAS Y MERCANCÍAS (SUTRAN)		X (ENVÍO A SU REPRESENTANTE)

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y modificado por el D.S. N° 010-2019-IN. Se procedió al desarrollo de la presente sesión ordinaria.

Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO, dio inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao, saludando cordialmente a las autoridades presentes.

Expresó su reconocimiento a la presencia del General PNP Isaac Moisés Candia Haro, Jefe de la Región Policial del Callao; al Gerente General del Gobierno Regional del Callao, al Gerente Regional de Seguridad Ciudadana, al Prefecto Regional del Callao, a los representantes del Poder Judicial y del Ministerio Público, así como a los directores de DIRESA, a los comandantes del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, y a los representantes de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla.

También agradeció la participación de representantes de distintas organizaciones privadas, así como la presencia de los alcaldes distritales de la región, cuya asistencia destacó como fundamental en el desarrollo de las políticas de seguridad ciudadana.

Indicó que la presente sesión extraordinaria tiene como único punto en agenda el tratamiento del problema de la inseguridad ciudadana en la región, abordando específicamente los avances obtenidos hasta la fecha. Señaló que se presentará un informe a cargo del General PNP (r) Jorge Luis Cayas Medina, Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC, quien detallará las mesas de trabajo realizadas y los resultados alcanzados en dicho proceso.

Indicó que, posterior al informe, se abrirá una breve deliberación entre los miembros del comité, a fin de evaluar las acciones desarrolladas, intercambiar apreciaciones y, de ser el caso, arribar a acuerdos o decisiones formales que contribuyan a reforzar las estrategias de seguridad ciudadana.

Antes de continuar con el desarrollo de la agenda, informó que se llevará a cabo el acto protocolar de juramentación de la Titular de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla, quien se incorpora formalmente como miembro del CORESEC.

GENERAL PNP (r) JORGE LUIS CAYAS MEDINA, RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO (ST-CORESEC CALLAO), agradeció el uso de la palabra y saludó cordialmente a los integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao.

Acto seguido, procedió a dar lectura al Artículo 16 del Decreto Supremo N° 010-2019-IN, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que establece lo siguiente:

"Todos los miembros del CORESEC están obligados a asistir y participar personalmente de sus sesiones bajo responsabilidad. El quórum para el desarrollo de las sesiones se contará únicamente con los miembros establecidos



en la ley, siendo este el de la mitad más uno del núcleo establecido en el presente reglamento. Para el cumplimiento de sus fines, los CORESEC podrán conformar grupos de trabajo”.

Concluido el pase de lista, informó que se cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio formal a la sesión.

Acto seguido, GENERAL PNP (r) JORGE LUIS CAYAS MEDINA, RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CORESEC CALLAO, informó que correspondía realizar el acto de juramentación de la Abogada Cris Lloly Ruiz Cárdenas, quien asume como representante titular de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra – Ventanilla ante el CORESEC Callao.

Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS, procedió con la juramentación de la Abog. Cris Lloly Ruiz Cárdenas, representante titular de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra – Ventanilla, como integrante del CORESEC CALLAO.

GENERAL PNP (r) JORGE LUIS CAYAS MEDINA, RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CORESEC CALLAO, informó que correspondía el uso de la palabra por parte del Lic. César Igor Camacho Caballero, Gerente General del Gobierno Regional del Callao, quien brindaría un informe respecto a las inversiones en materia de seguridad ciudadana que viene impulsando el Gobierno Regional.

LIC. CÉSAR IGOR CAMACHO CABALLERO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, saludó cordialmente a los miembros del Comité y, a través del Presidente del CORESEC, Dr. Ciro Ronald Castillo Rojo Salas, expuso el informe respecto a las inversiones en materia de seguridad ciudadana que se vienen ejecutando en la región.

Indicó que, por disposición del Gobernador Regional del Callao, se ha priorizado una cartera estratégica de proyectos orientados al fortalecimiento de la seguridad ciudadana, con una inversión total superior a los S/ 115 millones, entre iniciativas en ejecución, aprobadas y en proceso de formulación para el presente año 2025.

A continuación, detalló los principales proyectos:

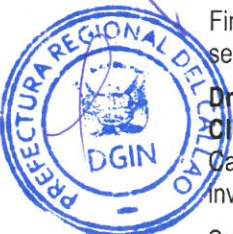
- Proyecto de Seguridad Integral para el distrito de Mi Perú, con una inversión de S/ 23 millones, actualmente en ejecución.
- Implementación del OSCI del Callao, que incluye la instalación de ocho módulos de seguridad ciudadana, más de 400 cámaras y 8 km de fibra óptica, con una inversión de S/ 16 millones.
- Adquisición y entrega de 46 camionetas a la Policía Nacional, destinadas a reforzar la operatividad de las 17 comisarías de la región, y la próxima entrega de 85 motocicletas de alta gama para labores policiales, todo ello con una inversión de S/ 12 millones.
- Habilitación de la IOARR del proyecto de videovigilancia para Ventanilla, con un presupuesto de S/ 5.5 millones, el cual contempla la instalación de nuevas cámaras de seguridad en dicho distrito.
- Proyecto de equipamiento de protección para las ocho compañías de bomberos del Callao, con una inversión de S/ 6 millones, actualmente en proceso.
- Inicio del proceso de incorporación presupuestal del proyecto de videovigilancia para el distrito de Bellavista, el cual contempla cámaras, centro de control y equipamiento por un valor total de S/ 26 millones.
- Proyecto de Optimización de la Central 105 de la Policía Nacional del Callao, actualmente en evaluación, con una inversión proyectada de S/ 25 millones.
- Dotación de vehículos especializados para inteligencia policial, con un monto asignado de S/ 3 millones, programado para ejecución durante el presente año.

El gerente general destacó que estos proyectos responden a una planificación integral orientada a la prevención, control y respuesta operativa frente a la criminalidad, y evidencian el compromiso firme del Gobierno Regional del Callao en la lucha frontal contra la delincuencia, articulando esfuerzos con las instituciones del sistema de seguridad ciudadana.

Finalizó su intervención agradeciendo el espacio otorgado y ratificando la disposición de su equipo técnico para seguir trabajando de manera coordinada con los actores del CORESEC CALLAO.

Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO, agradeció la exposición del Gerente General Regional del Gobierno Regional del Callao, Lic. César Igor Camacho Caballero, y resaltó la importancia del detalle brindado respecto a las inversiones en curso y proyectadas para fortalecer la seguridad ciudadana en la región.

Seguidamente solicitó la participación, con intervenciones y aportes respecto al informe presentado.



SR. JHOVINSON HUGO VÁSQUEZ OSORIO, ALCALDE DISTRITAL DE VENTANILLA, saludó cordialmente al Presidente del Comité, Dr. Ciro Ronald Castillo Rojo Salas, a los integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao y a sus colegas alcaldes distritales.

Agradeció de manera especial la decisión del Gobierno Regional del Callao, encabezado por su presidente y a través de la Gerencia General Regional, por haber aprobado la disponibilidad presupuestal para el proyecto de renovación del sistema de videovigilancia del distrito de Ventanilla, el cual contempla la sustitución de más de 400 cámaras instaladas hace más de 15 años.

Resaltó que esta renovación permitirá fortalecer de forma sustancial el trabajo articulado con la Policía Nacional del Perú, especialmente en las labores de prevención, control y apoyo a las investigaciones de hechos delictivos ocurridos en el distrito.

Expresó su reconocimiento al Lic. César Igor Camacho Caballero, Gerente General del Gobierno Regional del Callao, por la celeridad y predisposición técnica con la que se ha gestionado la habilitación del proyecto, destacando que, en tiempo récord, en aproximadamente una semana, se logró avanzar significativamente en el proceso.

Finalmente, agradeció nuevamente al Gobernador Regional por la voluntad política y administrativa demostrada en la priorización de un proyecto clave para los vecinos de Ventanilla, reiterando su disposición para continuar trabajando de manera conjunta por la seguridad ciudadana de la provincia.

Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO, agradeció la intervención del alcalde de Ventanilla y consultó a los miembros del comité, sobre intervenciones respecto al tema.

SR. ALEXANDER MIGUEL CALLÁN CALLÁN, ALCALDE DISTRITAL DE BELLAVISTA, saludó cordialmente al Presidente del Comité, Dr. Ciro Ronald Castillo Rojo Salas, y a los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao.

En representación del distrito de Bellavista, expresó su reconocimiento y satisfacción por la decisión del Gobierno Regional del Callao de viabilizar el proyecto integral de videovigilancia para su jurisdicción, resaltando que se trata de una iniciativa largamente esperada por la población, la cual responde a una necesidad urgente en materia de seguridad ciudadana.

Destacó que este proyecto, que será ejecutado por el Gobierno Regional, constituye un ejemplo concreto de como a través del espacio articulador del CORESEC, es posible coadyuvar con la Policía Nacional del Perú y los gobiernos locales para fortalecer las capacidades operativas del sistema de seguridad en el ámbito distrital y regional.

Subrayó que se trata de un proyecto integral, que contribuirá de manera sustantiva a la mejora de la calidad de vida de los vecinos de Bellavista y que, por su alcance e impacto, marcará un precedente en la historia del distrito.

Finalmente, agradeció al Gobernador Regional por su decisión política y voluntad administrativa para priorizar este proyecto, reafirmando su compromiso como autoridad local con la ejecución y sostenibilidad del mismo.

Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO, agradeció las intervenciones de los distinguidos alcaldes, valorando los aportes y el respaldo expresado respecto a las inversiones en infraestructura destinadas al fortalecimiento de la seguridad ciudadana en sus respectivas jurisdicciones.

Señaló que, una vez abordada la dimensión física y operativa del sistema de seguridad representada en proyectos de videovigilancia, equipamiento y logística, correspondía pasar al siguiente punto de la agenda, enfocado en la planificación estratégica del comité.

En ese sentido, anunció la presentación del "Plan de Intervención Integral para el Reforzamiento de la Seguridad Ciudadana en la Región Callao", desarrollado por la Secretaría Técnica del CORESEC, y otorgó el uso de la palabra al General PNP (r) Jorge Luis Cayas Medina, Responsable de la Secretaría Técnica, quien tendría a su cargo la exposición del referido documento.

GENERAL PNP (r) JORGE LUIS CAYAS MEDINA, RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO (ST-CORESEC CALLAO), inició su exposición reiterando su saludo a los miembros del comité y agradeciendo el espacio para presentar el "Plan de Intervención Integral para el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en la Región Callao", elaborado a solicitud expresa del Presidente del CORESEC el pasado 13 de enero.



Indicó que el referido plan busca consolidar los esfuerzos de todas las autoridades, instituciones competentes y organizaciones sociales, con el propósito de enfrentar el problema público de la inseguridad ciudadana mediante acciones integradas, articuladas y consensuadas. En ese sentido, señaló que, si bien existen numerosos planes y programas en ejecución por parte de los gobiernos locales y regional, estos se presentan de manera dispersa, lo cual impide una percepción ciudadana clara de resultados sostenidos. Por ello, se ha formulado este instrumento técnico que unifica la visión, prioridades y acciones territoriales en materia de seguridad ciudadana.

Destacó que el plan ya cuenta con validación técnica de los equipos de las entidades representadas en el CORESEC, y se encuentra listo para su revisión y aprobación formal por parte del colegiado. Subrayó, además, el lema institucional del documento: "Ningún esfuerzo será suficiente, si no es con el corazón chalaco unido", reforzando así la necesidad de una acción solidaria y mancomunada frente al fenómeno delictivo.

A continuación, explicó los cuatro componentes principales del plan:

1. Diagnóstico situacional de la seguridad ciudadana en la región Callao.
2. Aportes recogidos en mesas de trabajo comunitario.
3. Ejes estratégicos del plan.
4. Matriz de actividades y metas operativas.

Respecto al proceso metodológico, informó que la información fue recogida de fuentes oficiales como el INEI, observatorios de seguridad ciudadana, estudios académicos, y, sobre todo mediante mesas técnicas institucionales y mesas de trabajo comunitarias desarrolladas en puntos críticos del territorio:

Mesas Técnicas se realizaron (16ENE, 20ENE, 11MAR, 20MAR, 04ABR, 11ABR y 05MAY2025).

Mesas de Trabajo con la comunidad organizada y población:

- Carmen de la Legua Reynoso (13 MARZO – 20 MARZO – 16 MAYO 2025)
- Sarita Colonia (25 ABRIL – 21 MAYO 2025)
- Mi Perú (13 MAYO – 26 MAYO 2025)

Estas mesas permitieron recoger de manera directa las preocupaciones de los vecinos sobre factores sociales que inciden en el delito, tales como el desempleo, la salud mental, el consumo de drogas, la deserción escolar y la percepción de abandono institucional. Asimismo, se conformaron comisiones temáticas por sector para abordar problemáticas específicas en educación, salud, seguridad y trabajo, cuyos aportes fueron incorporados en el diseño del plan.

Diagnóstico situacional

Detalló los indicadores más relevantes:

- Población de la región Callao: 1'046,946 habitantes, siendo Ventanilla el distrito con mayor población.
- Victimización: 25.7% (ligeramente por debajo de la media nacional 27.1%), con tendencia creciente desde 2021.
- Confianza en la Policía Nacional: 20% (por encima de la media nacional de 18%).
- Percepción de inseguridad: 87,4% (por encima de la media nacional 86%) de la población chalaca se siente insegura por las noches.

Los principales hechos delictivos durante el año 2024 fueron 17,049.

- Delitos contra el patrimonio: Representan el 53% del total de delitos denunciados (9,038 denuncias en 2024), principalmente en robo de celulares.
- Extorsión: 622 denuncias en 2024 y 669 en 2023; delito en aumento y con alta cifra oculta.
- Robo de vehículos: 3 de cada 100 habitantes han sido víctimas, manteniéndose desde 2019.
- Heridos por arma de fuego (PAF): 341 casos en 2024, y 168 entre enero y mayo de 2025.
- Homicidios por PAF: 196 fallecidos en 2024, y 101 entre enero y mayo de 2025.

Factores sociales asociados al delito:

- Violencia escolar: 725 casos en 2024.
- Jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI): 17.7%.
- Deserción escolar: entre 3.7% y 7.6%.
- Embarazo adolescente: 7.57% en jóvenes entre 15 y 19 años.
- Desnutrición crónica: 1,087 casos, concentrados en Callao, Bellavista y Ventanilla.
- Salud mental: 636 casos registrados.

Evaluación de capacidades comunitarias:

- Comités de Seguridad Ciudadana Regionales identificados por distrito: 442.
- Juntas Vecinales Comunes: 781.



- Programas preventivos de la Policía Nacional: 615 (con necesidad de fortalecimiento en Bellavista, La Punta y Carmen de la Legua).
- Patrullaje integrado: Incremento del 25.6% (2023) al 30% (2024).
- Patrullaje policial: Del 38.3% (2023) al 42.8% (2024).
- Patrullaje del serenazgo: Del 50.4% (2023) al 60.9% (2024), superando la media nacional (48.5%).

Denuncias policiales de la Región Callao por Municipalidad Provincial y Distrital (ENE – DIC 2024: 17049, ENE-MAY 2025: 5644).

EL Objetivo del Plan es reducir los altos niveles de victimización por los hechos delictivos: Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030.

Metas del plan:

- Reducción de la tasa de victimización del 18.1% actual a 16.1% para el año 2026.
- Reducción de delitos de extorsión en un 10% al año 2026.
- Reducción de homicidios por arma de fuego (PAF) en 20% para el año 2026.

Concluyó indicando que el plan contiene actividades concretas, medibles y territorializadas, que buscan evidenciar ante la población que la acción pública no se limita a patrullajes, sino que responde a una estrategia técnica e inclusiva que genera entornos más seguros y comunidades cohesionadas.

Finalizó con un mensaje institucional: "El ciudadano debe sentir que las autoridades actúan de manera efectiva". Agradeció la atención y puso a disposición del colegiado el documento final del plan para su conocimiento y aprobación.

A continuación, el **GENERAL PNP (R) JORGE LUIS CAYAS MEDINA, RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO**, presentó los ejes estratégicos y la matriz de actividades del "Plan de Intervención Integral para el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en la Región Callao", documento elaborado con base en el diagnóstico situacional, las propuestas de las mesas de trabajo comunitarias y los aportes técnicos de los gobiernos locales e instituciones del sistema.

Señaló que el plan parte del principio de que la seguridad ciudadana es responsabilidad compartida y que la acción policial, si bien central, no es autosuficiente sin el involucramiento activo de los vecinos, la comunidad organizada, y la acción sostenida de los diferentes niveles de gobierno. En ese marco, destacó dos enfoques clave del documento:

1. Prevención situacional, mediante acciones concretas para reducir factores de oportunidad delictiva en el entorno físico y comercial.
2. Prevención comunitaria, orientada al fortalecimiento de la participación vecinal, la educación cívica y la cultura de paz, con apoyo transversal de las instituciones públicas.

Señaló que se han diseñado acciones de alto impacto, distribuidas en cuatro líneas operativas, con enfoque territorial, intersectorial y con indicadores de medición concretos. Si bien la matriz del plan contiene un conjunto más amplio de acciones, se priorizaron las siguientes actividades estratégicas:

EJE 1: Prevención social y comunitaria

- "Más empleos para los chalacos": organización de ferias laborales en coordinación con empresas y ministerios, para fomentar el acceso a empleos formales dirigidos principalmente a jóvenes.
- "Más oportunidades académicas para los jóvenes chalacos": firma de convenios con instituciones educativas públicas y privadas para otorgar becas y programas de capacitación a jóvenes, especialmente a integrantes de patrullas juveniles y juntas vecinales.
- "Unidos por el deporte": realización de campeonatos interdistritales en diversas disciplinas (fútbol, vóley, entre otros), como herramienta de integración social, desarrollo de valores y ocupación positiva del tiempo libre.
- "Callao cultural y académico": implementación de concursos culturales y académicos dirigidos a estudiantes de educación básica regular, promoviendo el talento y el sentido de identidad regional.
- "SUCAMEC va a tu cole": charlas de sensibilización sobre el uso indebido de armas de fuego, dirigidas a estudiantes de colegios públicos y privados, en coordinación con la SUCAMEC.
- "Callao informado": campaña de difusión continua sobre prevención del delito y seguridad ciudadana a través de las redes oficiales del Gobierno Regional y gobiernos locales, utilizando lenguaje accesible y formatos audiovisuales.
- "STOP a la trata de personas": talleres educativos en colegios y con comunidad organizada para identificar señales de trata, sus mecanismos y formas de denuncia.



- “Tutor Policial”: ampliación y fortalecimiento del programa en instituciones educativas, con participación activa de efectivos PNP en la prevención de violencia escolar y el fomento de entornos seguros.
- “Comprometidos con la salud mental”: articulación intersectorial para brindar atención primaria en salud mental, campañas de sensibilización y primeros auxilios psicológicos en zonas vulnerables.
- “El Callao unido contra la violencia”: charlas preventivas dirigidas a reducir la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.
- “Fortaleciendo capacidades, erradicando violencia”: capacitaciones técnicas para funcionarios y operadores de justicia sobre el abordaje integral de la violencia de género y familiar.
- “Alianza contra la violencia”: creación de alianzas con instituciones educativas para combatir el acoso escolar y la violencia en entornos educativos mediante campañas itinerantes.

EJE 2: Prevención situacional

- “No seas cómplice”: identificación, en coordinación con padres de familia y organizaciones vecinales, de establecimientos que presuntamente comercialicen objetos robados, como celulares.
- “Tolerancia cero contra el robo”: ejecución de operativos coordinados con el Ministerio Público en puntos críticos de venta de objetos de procedencia ilícita.
- “Cartilla de seguridad – Chalaco seguro”: elaboración y distribución de una guía con recomendaciones prácticas para la prevención del delito, difundida por medios físicos y digitales.
- “Callao suena fuerte”: instalación de alarmas vecinales en zonas críticas de la región, en coordinación con juntas vecinales, como sistema de alerta y respuesta comunitaria ante hechos delictivos.
- “Recuperando espacios públicos”: intervención en parques, losas deportivas y espacios urbanos para el desarrollo de actividades culturales, recreativas y deportivas, promoviendo entornos seguros y activos.

Prosiguiendo con la presentación de los ejes operativos finales y actividades complementarias contenidas en el Plan de Intervención Integral para el Reforzamiento de la Seguridad Ciudadana en la Región Callao.

Señaló que, entre las actividades vinculadas a la seguridad del entorno educativo, se encuentra:

- “Colegios chalacos seguros”: iniciativa orientada a identificar establecimientos colindantes a instituciones educativas —como locales de venta de bebidas alcohólicas o casas de juego— que representen potenciales riesgos para los estudiantes, y realizar operativos de fiscalización e intervención en coordinación con la Policía Nacional y los gobiernos locales.

Asimismo, destacó la continuidad de la lucha contra el delito de:

- “Trata de personas”, mediante operativos de fiscalización e inteligencia en locales nocturnos, plazas públicas y otros espacios detectados como focos de riesgo, con el objetivo de lograr una reducción sostenida de este delito altamente sensible en el contexto regional.

En relación con la modernización de la infraestructura policial, presentó la acción:

- “Central 105 fortalecida – Atención inmediata para el chalaco”: ejecución de un proyecto IOARR destinado a optimizar la operatividad de la central de emergencias 105, incluyendo interconexión con sistemas de videovigilancia de municipalidades distritales, para garantizar respuestas más rápidas y articuladas ante situaciones de emergencia.

Respecto a la inteligencia operativa, mencionó:

- “Motores para la inteligencia del Callao”: adquisición de vehículos para fortalecer la División de Inteligencia de la Región Policial Callao, acción que ya cuenta con expediente IOARR en curso. Se contempla su ejecución conjunta con las comisiones de justicia y seguridad ciudadana, a fin de mejorar las capacidades logísticas de la Policía Nacional del Perú.

También anunció la creación de una:

- “Brigada Especial Chalaca”, cuya función será la ejecución de intervenciones especializadas en el ámbito urbano, bajo coordinación directa con la Dirección General de la Policía Nacional. Esta unidad recibirá apoyo presupuestal en infraestructura, equipamiento y alojamiento, gestionado por el Gobierno Regional, con el fin de reforzar la lucha contra la criminalidad organizada.

En el ámbito de prevención juvenil y cohesión social, se destacan:



- 4.
- “Jóvenes protegiendo su barrio”: programa de integración de jóvenes a patrullas juveniles y juntas vecinales, ofreciendo incentivos académicos y formación cívica, con el objetivo de fomentar la corresponsabilidad comunitaria y reducir el involucramiento juvenil en actos delictivos.
 - “Barrios seguros”: fortalecimiento del patrullaje integrado entre PNP y juntas vecinales en zonas de alta incidencia delictiva, promoviendo un trabajo conjunto y sistemático entre la Policía y la ciudadanía.
 - “Vecinos que informan, Callao que protege”: implementación de un canal digital y confidencial (app) que permita a los ciudadanos proporcionar información relevante en temas de seguridad, salud o servicios públicos, preservando su identidad y reduciendo el temor a represalias.
 - “Prevención chalaca en acción”: promoción activa de la participación de juntas vecinales, comunales y comités de seguridad, mediante actividades coordinadas con la Policía Nacional y autoridades locales, para articular esfuerzos preventivos en diferentes niveles del territorio.

Finalmente, el General Cayas recalcó que el plan, estructurado en base a un diagnóstico técnico, ejes estratégicos, una matriz de actividades y metas medibles, fue elaborado de manera participativa y validado por los equipos técnicos de las entidades que conforman el CORESEC.

Concluyó su intervención con el mensaje institucional del plan: “La inseguridad se reduce cuando las personas sienten que sus voces son escuchadas y que sus autoridades actúan de manera efectiva.”

Reiteró que se trata de un esfuerzo colectivo, con medidas tangibles, viables y socialmente significativas, cuyo éxito dependerá de la voluntad política, el liderazgo técnico y la participación activa de toda la región Callao.

Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO, luego de la exposición técnica del plan, tomó la palabra para dirigir unas reflexiones al pleno del comité, destacando el carácter integral y articulado del documento presentado, y reconociendo el esfuerzo denodado de la Secretaría Técnica y de las instituciones que participaron en su formulación.

Señaló que el “Plan de Intervención Integral para el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en la Región Callao” representa una síntesis operativa y estratégica de un trabajo conjunto que recoge no solo estadísticas e indicadores, sino también la voz directa de los vecinos a través de las mesas comunitarias realizadas en distintos distritos del Callao.

Destacó el mensaje final del plan, citando textualmente: “La inseguridad se reduce cuando las personas sienten que sus voces son escuchadas y que sus autoridades actúan de manera efectiva” y agregó que el propósito fundamental de las plataformas territoriales implementadas por el CORESEC es precisamente escuchar y atender de manera directa las problemáticas reales que afectan a la comunidad chalaca.

Reafirmó que para garantizar ese proceso de escucha activa es indispensable la presencia de los alcaldes distritales y representantes institucionales en las sesiones y mesas técnicas distritales, valorando la participación sostenida de varios de ellos en las reuniones ya realizadas.

Informó que se ha cumplido aproximadamente el 50% del cronograma de mesas de trabajo planteado, por lo que se proyecta que en el corto plazo se pueda tener una primera evaluación sobre la implementación efectiva del plan, una vez se hayan realizado intervenciones en todos los distritos.

Finalmente, antes de someter a votación la validación del plan, solicitó a los miembros del comité que, si tuvieran observaciones o aportes adicionales al documento presentado por la Secretaría Técnica, hicieran uso de la palabra a fin de incorporarlos al proceso deliberativo de manera transparente y participativa.

Lic. FLOR DE MARÍA MENDOZA HERNÁNDEZ, DECANA DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL CALLAO, saludó cordialmente a todas las autoridades presentes en la sesión y expresó su reconocimiento al equipo responsable de la formulación del “Plan de Intervención Integral para el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en la Región Callao”, calificándolo como un trabajo complejo y completo, sintiéndose identificada debido a la inclusión de múltiples problemáticas que afectan directamente a la población chalaca.

En ese marco, realizó una consulta puntual respecto al componente de salud mental y deserción escolar, planteado dentro del plan. Manifestó su preocupación por la falta de atención psicológica en los centros educativos del Callao, señalando que ello fue una de las principales demandas recogidas durante una reciente sesión de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Violencia, en la cual participó como representante del gremio periodístico.

Indicó que, si bien se está considerando mejorar la infraestructura y dotar de materiales a los colegios, es fundamental garantizar la presencia de profesionales en psicología, pues sin atención emocional adecuada,



muchos estudiantes no logran mantenerse dentro del sistema educativo, lo que se refleja en los niveles actuales de deserción escolar.

Solicitó que esta necesidad sea considerada de manera prioritaria en el marco de las acciones intersectoriales previstas en el plan, ya que responde a una demanda legítima de la comunidad educativa y constituye una medida preventiva de mediano y largo plazo frente a diversos factores de riesgo asociados a la inseguridad ciudadana.

Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO, agradeció la intervención de la Decana del Colegio de Periodistas del Callao y cedió el uso de la palabra al responsable de la secretaria Técnica para responder a la consulta planteada.

GENERAL PNP (r) JORGE LUIS CAYAS MEDINA, RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CORESEC CALLAO, precisó que el Plan de Intervención Integral contempla, dentro del eje de prevención social, una actividad específica denominada "Comprometidos con la salud mental", cuya finalidad es promover la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con universidades públicas y privadas. Mediante dichos convenios, se convocará a estudiantes del último ciclo de la carrera de Psicología, con el fin de que puedan realizar sus prácticas preprofesionales o actividades de voluntariado en instituciones educativas y espacios comunitarios del Callao, fortaleciendo los servicios de atención psicológica y apoyo emocional en zonas de alta vulnerabilidad.

Posteriormente, el Dr. Ciro Castillo Rojo solicitó la intervención de la Directora Regional de Educación del Callao (DREC) para complementar la información desde el sector educativo.

Dra. GIOVANA ESTRADA CLAUDIO, DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO, explicó que efectivamente existe una gran necesidad de contar con psicólogos escolares en todas las instituciones educativas de la región. Sin embargo, precisó que la DREC no cuenta con una asignación presupuestal específica para la contratación de dichos profesionales, debido a las restricciones establecidas por el Ministerio de Educación.

En ese sentido, informó que la DREC viene implementando dos estrategias institucionales focalizadas: el Programa de Convivencia Escolar y el Programa de Vida, actualmente activas en 35 instituciones educativas de la región. Añadió que uno de los objetivos principales es ampliar progresivamente estas estrategias al 100% de instituciones, y para ello se están promoviendo alianzas estratégicas con universidades, asociaciones civiles y el Colegio de Psicólogos del Perú, a fin de incorporar profesionales a través de esquemas de voluntariado profesional supervisado, replicando experiencias exitosas como la registrada en el distrito de Carmen de la Legua Reynoso, la cual fue reconocida como buena práctica de gestión educativa.

Finalmente, la directora reafirmó que la sinergia entre el CORESEC, la DREC y las instituciones educativas, unida al impulso de actividades culturales y deportivas, así como a la formación ciudadana de los estudiantes, contribuirá significativamente a reducir los índices de violencia escolar y deserción educativa en la Región Callao.

Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO, agradeció la intervención de la Directora Regional de Educación y reconoció el valor del enfoque propuesto en el Plan de Intervención Integral, destacando que se trata de una plataforma multisectorial de intervención, cuyos beneficios se extienden más allá del ámbito estrictamente policial, abordando también aspectos sociales, educativos, de salud mental y prevención comunitaria.

Precisó que el plan ha sido diseñado para enfrentar la inseguridad ciudadana desde un enfoque integral y multidimensional, considerando no solo medidas de respuesta inmediata, sino también acciones preventivas y formativas con impacto a mediano y largo plazo. En ese sentido, resaltó la necesidad de que las próximas mesas de trabajo incorporen de manera activa la participación del Colegio de Psicólogos, así como de universidades que puedan aportar con estudiantes de los últimos ciclos de la carrera de Psicología, en tareas de proyección social y acompañamiento comunitario, especialmente en zonas de mayor vulnerabilidad.

Asimismo, indicó que se debe dar mayor visibilidad a la salud emocional colectiva, destacando la importancia de abordar también los traumas comunitarios, que muchas veces no son atendidos, pero generan repercusiones en la convivencia social y en los entornos de violencia.

Finalmente, al no registrarse nuevos aportes u observaciones por parte de los miembros del consejo, el presidente propuso dar pase a la votación formal para la aprobación del plan, felicitando previamente al General Cayas y a su equipo técnico por el esfuerzo sostenido en la elaboración del documento.



f. Acto seguido, solicitó al Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC iniciar la votación correspondiente para la aprobación oficial del Plan de Intervención Integral para el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en la Región Callao.

Una vez finalizado el proceso de votación, el plan fue aprobado por unanimidad de los miembros presentes, quedando formalmente validado y habilitado para su implementación a nivel regional.

DR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO, agradeció la participación de los presentes y, no habiéndose registrado votos en contra ni observaciones al respecto, manifestó que el "Plan de Intervención Integral para el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en la Región Callao" queda formalmente aprobado.

Asimismo, precisó que, a diferencia de las tres intervenciones anteriores, la implementación de este plan requerirá la participación activa y constante de todos los integrantes del Comité, especialmente durante el desarrollo de las mesas de trabajo distritales que se impulsarán como parte de esta nueva etapa.

Subrayó que el objetivo es lograr que los resultados de dicho plan puedan ser evaluados en un corto plazo, y que este documento no se convierta, como ha ocurrido anteriormente, en una iniciativa más sin continuidad ni seguimiento. En ese sentido, instó a los miembros del CORESEC a asumir con responsabilidad y compromiso su asistencia a las mesas de trabajo, en concordancia con la propuesta del General (r) Jorge Luis Cayas Medina, Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao.

Finalmente, el presidente del Comité señaló que, de no haber más intervenciones, se estaría por dar por concluida la sesión. Sin embargo, cedió la palabra al alcalde del distrito de Mi Perú, quien había solicitado realizar una intervención.

ABOG. IRVIN TEODORICO CHÁVEZ LEÓN, ALCALDE DISTRITAL DE MI PERÚ, hizo uso de la palabra para saludar cordialmente a los alcaldes, representantes y autoridades presentes en la sesión, integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao.

En su intervención, manifestó su interés en retomar el compromiso colectivo con la seguridad ciudadana en la región y expresó su deseo de que nuevamente se logren resultados significativos y concretos, tal como se planteó en los primeros encuentros del Comité.

Señaló que el Callao, desde una perspectiva geográfica y poblacional, presenta una división natural que debe ser tomada en cuenta para efectos de planificación: "de La Pampilla hacia el Río Chillón y, de allí hacia Ventanilla y Mi Perú". En ese sentido, observó que, históricamente, los comités de seguridad ciudadana tienden a concentrarse únicamente en el ámbito de Ventanilla, dejando de lado la participación activa de otras zonas, como Mi Perú.

Indicó que en sesiones anteriores ya se había planteado la necesidad de establecer una conexión y participación más equitativa entre ambas zonas, y propuso que, en el marco de la descentralización del trabajo del Comité, se considere una distribución más equitativa en la implementación de acciones: por ejemplo, en una proporción de "dos a uno" o "tres a uno", en referencia a la organización de actividades por zonas, con el fin de incluir a más actores locales y promover una mayor participación ciudadana.

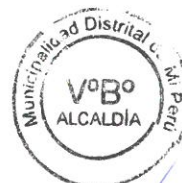
Finalmente, agradeció al presidente del Comité y a los miembros del CORESEC por la apertura al diálogo y reiteró la importancia de incluir a todos los distritos de manera efectiva en la planificación y ejecución de estrategias de seguridad.

DR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO, agradeció la intervención del alcalde del distrito de Mi Perú y precisó que las mesas de trabajo distritales que se vienen programando están orientadas a cumplir dos objetivos fundamentales:

En primer lugar, realizar un análisis directo de la demanda ciudadana, recogiendo las inquietudes y necesidades reales de la población. En segundo lugar, fortalecer la articulación con los actores sociales locales, lo que implica la participación activa de los dirigentes naturales de cada distrito en las reuniones que se desarrollen.

Indicó que, conforme a lo planteado por el alcalde de Mi Perú, en distritos con una mayor extensión territorial o densidad poblacional, como es el caso de Mi Perú o Ventanilla, se evaluará la posibilidad de realizar más de una mesa de trabajo por distrito, a fin de garantizar una cobertura adecuada de las problemáticas locales.

Subrayó que el objetivo central del Plan de Intervención es actuar en territorio, in situ, para asegurar que la voz de la población sea escuchada directamente por las autoridades correspondientes y que los problemas se aborden de manera inmediata y efectiva.



Finalmente, invitó al siguiente alcalde que había solicitado intervenir a continuar con el uso de la palabra.

SR. JHOVINSON HUGO VÁSQUEZ OSORIO, ALCALDE DISTRITAL DE VENTANILLA, solicitó el uso de la palabra para expresar su respaldo a la propuesta planteada por el alcalde del distrito de Mi Perú, Abog. Irvin Teodorico Chávez León.

Manifestó que dicha propuesta resulta pertinente, y recordó que en el año 2023 se llevó a cabo una sesión descentralizada del CORESEC en el distrito de Ventanilla, la cual no volvió a repetirse desde entonces.

En ese sentido, indicó que sería importante retomar la descentralización de las sesiones del Comité, con el objetivo de que los dirigentes y actores locales puedan estar debidamente informados sobre el trabajo que viene realizando el colegiado en materia de seguridad ciudadana.

Finalmente, solicitó formalmente que las próximas sesiones ordinarias del CORESEC se consideren para ser desarrolladas de manera descentralizada en el distrito de Ventanilla, reiterando su compromiso con el trabajo articulado y con la participación ciudadana. Agradeciendo la atención del presidente del Comité.

DR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO, agradeció la intervención del alcalde del distrito de Ventanilla y destacó que las mesas de trabajo han sido concebidas con carácter descentralizado, precisamente para atender los problemas específicos de cada localidad en su propio territorio.

Asimismo, reconoció como válida la propuesta planteada respecto a descentralizar también las sesiones ordinarias del CORESEC, indicando que este tema será evaluado durante la presente semana. Preciso que ambas acciones mesas de trabajo y sesiones descentralizadas no se contraponen, sino que pueden desarrollarse de manera complementaria.

En ese contexto, recordó que la región se encuentra actualmente enfrentando una ardua tarea frente a la criminalidad, y resaltó que, con el compromiso de todos los integrantes del Comité, se ha logrado aprobar el Plan de Intervención Integral, el cual representa una nueva estrategia de acción multisectorial.

Indicó que ha quedado demostrado que el estado de emergencia, por sí solo, no ha sido suficiente, por lo que se requiere implementar medidas más estructuradas, sostenidas y articuladas, como las propuestas contenidas en el plan aprobado.

Finalmente, agradeció la presencia y participación activa de todos los miembros del Comité e invocó la bendición divina para que "Dios ilumine siempre el corazón y la mente de la chalaca y el chalaco, para que podamos encaminarnos juntos hacia soluciones concretas y efectivas".

Concluyéndose con los siguientes acuerdos y/o pedidos:

- Juramentó de la Abog. Cris Lloly Ruiz Cárdenas, representante titular de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra – Ventanilla, como integrante del CORESEC CALLAO.

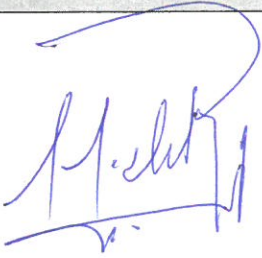
Pedidos

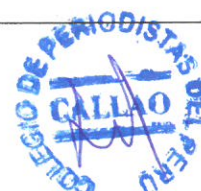
1. Los alcaldes distritales de Mi Perú y Ventanilla solicitan que las sesiones ordinarias y extraordinarias se realicen de manera descentralizada.

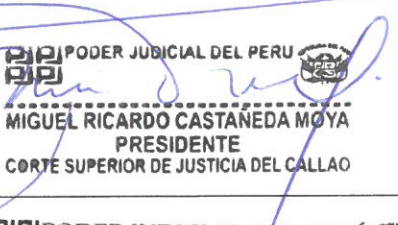
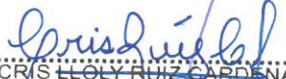
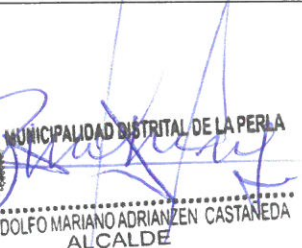
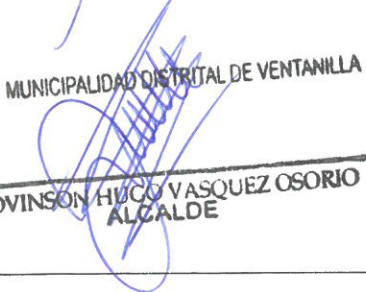
Acuerdos

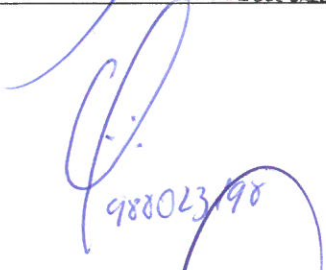
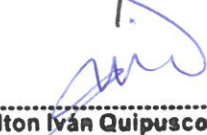
1. Por unanimidad se aprobó el Plan de Intervención Integral de Seguridad Ciudadana para el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en la Región Callao.

Siendo las 12:55 horas, se dio por terminada la segunda sesión extraordinaria del CORESEC CALLAO, firmando a continuación los siguientes integrantes presentes en señal de conformidad.

MIEMBROS DEL COMITÉ	INSTITUCIÓN	FIRMA
DR. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS	GOBERNADOR REGIONAL DEL CALLAO	



DR. MIGUEL RICARDO CASTAÑEDA MOYA	PRESIDENTE Y REPRESENTANTE TITULAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO	 PODER JUDICIAL DEL PERÚ  MIGUEL RICARDO CASTAÑEDA MOYA PRESIDENTE CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO
ABOG. CRIS LLOLY RUIZ CARDENAS	PRESIDENTE Y REPRESENTANTE TITULAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUENTE PIEDRA - VENTANILLA	 PODER JUDICIAL DEL PERÚ  CRIS LLOLY RUIZ CARDENAS JUEZ ESPECIALIZADO SUPLENTERARIO DEL JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIO PERMANENTE DE PUENTE PIEDRA - VENTANILLA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUENTE PIEDRA - VENTANILLA
GENERAL PNP. ISAAC MOISES CANDIA HARO	JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL DEL CALLAO	 OA 221115 ISAAC MOISES CANDIA HARO GENERAL PNP JEFE REGPOL CALLAO
SR. ALEXANDER ILICH CALDERON HUAMAN	PREFECTO REGIONAL DEL CALLAO	 MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR PREFECTURA REGIONAL DEL CALLAO  ALEXANDER ILICH CALDERÓN HUAMÁN PREFECTO
SR. ALEXANDER MIGUEL CALLAN CALLAN	ALCALDE DISTRITAL DE BELLAVISTA	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA  ALEXANDER MIGUEL CALLAN CALLAN ALCALDE
SR. RODOLFO MARIANO ADRIANZEN CASTAÑEDA	ALCALDE DISTRITAL DE LA PERLA	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA  RODOLFO MARIANO ADRIANZEN CASTAÑEDA ALCALDE
SR. JHOVINSON HUGO VASQUEZ OSORIO	ALCALDE DISTRITAL DE VENTANILLA.	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  JHOVINSON HUGO VASQUEZ OSORIO ALCALDE

ABOG. IRVIN TEODORICO CHAVEZ LEON	ALCALDE DISTRITAL DE MI PERÚ	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ  IRVIN T. CHAVEZ LEON ALCALDE
DRA. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO	DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO - DREC CALLAO	 Dra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO Directora Regional de Educación del Callao GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DR. ROBERTO ESPINOZA ATOCHE	DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO - DIRESA CALLAO	 988023198
BRIGADIER. MAYOR. CBP BENJAMIN ISAIAS PIMENTEL MILLA	JEFE DE V COMANDANCIA DEPARTAMENTAL DEL CALLAO - CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ	
DR. EDGARD LUIS MITTA CURAY	DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS	 Ilustre Colegio de Abogados del Callao Edgard Luis Mitta Curay DECANO
CRNL. PNP (r) MILTON IVAN QUIPUSCOA PERALTA	JEFE ZONAL DE LIMA - CALLAO (SUCAMEC)	 Milton Iván Quipuscoa Peralta JEFATURA ZONAL LIMA - CALLAO SUCAMEC
LIC. FLOR DE MARIA MENDOZA HERNANDEZ	DECANA DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL CALLAO	 